

ACTA No. 15

En Villa Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 18:00 horas del día 19 de Agosto del año 2014, en Salón de Reuniones de cabildo, previa convocatoria se llevo a cabo la Décima Quinta sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del mes de Octubre de 2013 al de Septiembre del año 2016, integrado por los C.C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO Primer Regidor, FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo regidor, CARLOS ADRIAN VAZQUEZ DE LEIJA Tercer Regidor, NAYELI PIÑON MEDINA Cuarto Regidor, JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUIA Quinto Regidor suplente en funciones por licencia, GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor Y AMADO MARTINEZ BERNAL Sindico Municipal, asistidos por el Secretario Del Ayuntamiento LIC. SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, la que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la asamblea.
3. Lectura del Acta de la asamblea anterior.
4. Informe de Comisiones.
5. Designación del Recinto para la lectura del Primer Informe de Gobierno.
6. Asuntos Generales.

A continuación se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

En el primer punto a desarrollar del orden del día, por instrucciones de C. Profesor MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, el Ciudadano Licenciado SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, manifestando a la presidencia la asistencia de todos los integrantes del cabildo.

Seguidamente el C. Profesor MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del cabildo sometió a su consideración el orden del día, mismo fue aprobado para su desarrollo.

Como desahogo del siguiente punto relativo a Instalación Legal de la Asamblea, una vez constatado de que existe Quorum legal, el C. Presidente declaro instalada la sesión y que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior desahogándose con ello el siguiente punto del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por todos los integrantes del cabildo.

Continuando con el desarrollo de la reunión se llevó a cabo el desahogo de siguiente punto referente al informe de comisiones, en el que los ciudadanos regidores se expresaron de la manera siguiente:

La C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO Primer Regidor, informa de actividad relacionada con capacitación para la plantación de chile piquín llevada a cabo en la casa de la cultura este mes, así como de la jornada medico asistencial que se llevó a cabo en el ejido el Lucero, y de la atención que dio en cubículo de Regidores a las personas que requirieron de su intervención.

El C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo Regidor, informa por lo que respecta a su comisión de Obras y Servicios Públicos, que se siguen haciendo labores de bacheo por el personal del departamento en las calles de la población, y que hizo acto de presencia en eventos diversos acompañando al C. Presidente y al Representante del C. Gobernador, donde se realizó entrega de cheques.

El C. CARLOS ARDÍAN VÁZQUEZ DE LEIJA, Tercer Regidor, manifiesta como informe que acudió a diversas invitaciones de eventos que el C. Presidente le hizo, agregando que estuvo presente también en actividades de desarrollo rural, y estado muy pendiente de solicitudes de becas que hacen los alumnos o padres de familia para sus hijos, así como peticiones de útiles escolares, y concluye diciendo que se está dando difusión con perifoneo a la universidad del mar para ver si se logra captar más alumnos.

La C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, Cuarto Regidor, manifiesta que ha estado pendiente de entrega de medicamentos que por gestión con el C. presidente se han autorizado, y algunos apoyos económicos.

El C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, Quinto Regidor, refiere como informe que ha estado muy pendiente en la oficina de regidores atendiendo a personas que acuden a solicitar su intervención auxiliándolos con la gestoría en sus asuntos, y en cuanto a los eventos que se ha dado cuenta, no ha asistido por que no se le ha corrido invitación.

La C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, Sexto Regidor, informa que ha tenido asistencia continua en la oficina de regidores en donde le ha dado el apoyo a la gente tanto con gestión como en algunas veces económico.

El C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, Síndico Municipal, informa que la actividad en este mes fue poca debido al periodo vacacional que se atravesó, pero que comoquiera llevo a cabo algunos deslindes a personas que se lo solicitaron, y estuvo pendiente firmando documentación en la tesorería municipal como Comisionado de Hacienda, así como el haber estado presente en la entrega de más semilla que se adquirió para los productores del campo.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, el C. Presidente expuso al cabildo el punto número cinco del orden del día y que a la letra dice: Designación del Recinto para la lectura del Primer Informe de Gobierno; y atendíéndose el tema referido, después de hacerse algunas reflexiones relativas al lugar, propone con todo respeto al cabildo que como Recinto para llevar a cabo el evento de lectura del primer informe de Gobierno Municipal, sea el centro social de Club de Leones A.C. y como fecha y hora el día 12 de Septiembre a la 11.00 de la mañana.

Escuchada la propuesta del C. Presidente por los integrantes del cabildo es APROBADO por UNANIMIDAD que la Lectura del Primer Informe de Gobierno Municipal que rendirá a la población se lleve a cabo en el Centro Social del Club de leones A. C. el día 12 de Septiembre.

Acto seguido, el C. Presidente dio inicio al siguiente punto concerniente a Asuntos Generales, en el que haciendo uso de la palabra le manifiesta al cabildo que es conveniente incentivar la formación de grupos para que se organicen y reciban capacitación en diversos aspectos, haciendo referencia a los cursos que la presidencia ha estado apoyando para que imparta la C. Macrina ríos, que han tenido bastante aceptación, capacitación con la que podemos apoyar si es con ella, y si no, se busca persona afín al curso de que se trate, porque lo importante es que las personas adquieran conocimientos que aplicados, le reditúen beneficios para sus familias.

La regidora MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, interviene en este punto para hacer referencia a las excesivas peticiones que al inicio de ciclo en las escuelas le hacen a los padres de familia y que la gente no tiene recursos, lo que en dialogo sostenido con los asistentes, el regidor Adrián Vázquez comisionado en Educación, le manifiesta y se pone de acuerdo con ella, de ver la posibilidad de intervenir con las autoridades educativas escolares donde se necesite para buscar consideraciones en casos especiales.

Continuando con este punto el C. Presidente les corre a los presentes la invitación que la Asociación Ganadera Local hace para asistir al evento de venta de Sementales del día 23 de agosto de este año y les pide se haga difusión para que los beneficios del evento sean aprovechados por todos.

Expone también lo relativo a asunto relacionado con la Universidad del Mar y la captación de alumnos para su ingreso que ha sido muy poca la respuesta, por lo que todos los asistentes a la sesión acuerdan contribuir a darle difusión a ese centro de estudios en sus comunidades, también en Manuel y González, quedando el regidor ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA y la regidora MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, comisionados en ese punto, para con ello atraer un número considerable de alumnos que nos permita hacer el grupo que se necesita para que se impartan las clases aquí en Aldama, sino de lo contrario van a tener que irse a recibir la instrucción hasta la Pesca.

Estando en el tema relacionado con educación, el presidente hace exposición del notable incremento de alumnos de nuevo ingreso a la escuela Secundaria General No. 1 "Profa. Ma. Teresa Paredes Pulido," para este ciclo, y la necesidad de construcción de aulas, lo que ya este año no se pudo lograr incluir en programas de gobierno, por lo que expone al cabildo que si se dan condiciones económicas favorables en los recursos de cuenta corriente del municipio una vez solventados los compromisos que se tengan contraídos, se APRUEBE la construcción de un aula con recursos aludidos. Escuchada y sometida a votación la propuesta que el C. Presidente hace, el Cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD la disposición de recursos para la construcción del aula que menciona.

Se dialogó seguidamente con relación a la celebración de las fiestas patrias, en lo que se Acordó por el cabildo la erogación de recursos para estos eventos, en los que la quema de castillo y Juegos pirotécnicos serán en la plaza el día 15 de Septiembre en la ceremonia de Grito de Independencia.

El C. Profesor MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal propone al H. Cabildo que la tabla de valores catastrales que se está aplicando en el presente año 2014 en el Municipio de Aldama, continúe sin cambios para el próximo año 2015 y que sirva como base para determinar el impuesto predial del próximo año, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El C. Presidente hace al cabildo comentario de opciones de vivienda que están ofreciéndole en la ciudad de México, una, en la que está involucrado el estado la que analizada por la asamblea se considera que es muy cara.

Otra, que ofrece FONAHPO en la que el Gobierno Federal pone dos partes y se está buscando la participación de una Fundación para la aportación de la tercera, en esta solo se tendría que poner el terreno, puede ser vivienda urbana o rural, y son hasta 120 viviendas lo que se deja como comentario.

No habiendo más asuntos que tratar se declaró Clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 21:36 horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron.- - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO,
RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO,
RUBRICA.- TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA,
RUBRICA.- CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.- QUINTO
REGIDOR C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, RUBRICA.- SEXTO REGIDOR
C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.- SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ
BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. SERGIO
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RUBRICA.- - - - -